Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 1731

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN NACIONAL SBE N° 80/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA SEROLOGÍA, TEST RÁPIDO, TIRAS DE ORINA Y FRASCOS DE ESPUTO" MSPYBS – PLURIANUAL –ID N° 402.626.----------

03 de diciembre de 2021.

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a la **LICITACIÓN NACIONAL SBE N° 80/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA SEROLOGÍA, TEST RÁPIDO, TIRAS DE ORINA Y FRASCOS DE ESPUTO" MSPYBS – PLURIANUAL –ID N° 402.626,** entre los cuales consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente contratación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Dirección Operativa de Contrataciones – Nivel Central, ha convocado a la **LICITACIÓN NACIONAL SBE N° 80/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA SEROLOGÍA, TEST RÁPIDO, TIRAS DE ORINA Y FRASCOS DE ESPUTO" MSPYBS – PLURIANUAL –ID N° 402.626.-**

Que, en lo atinente a la autorización del llamado, se observa que la misma, junto con la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) fueron extendidas por medio de la Resolución DGAF N° 1.256/2021 del 19 de octubre de 2021, en la cual se dispuso, asimismo, la conformación del Comité de Evaluación.

Que, en fecha 22 de octubre de 2021 fue publicado el presente Llamado en el SICP de la DNCP y en el Diario La Nación, los días 28, 29 y 30 de noviembre de 2.021.-

Que, el 16 de noviembre de 2021, fue realizado el Acto apertura de sobres, con la recepción y apertura de (07) ofertas, de las Empresas oferentes referidas a continuación:

N°	OFERENTE
1	BIOANÁLISIS S.R.L.
2	EUROQUÍMICA S.A.
3	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.
4	INFOTEC S.A.
5	G T SCIENTIFIC S.A.
6	PROSALUD FARMA S.A.
7	TECNOFAST S.A.

Que, el Comité de Evaluación conformado por Resolución D.G.A.F. N° 1.256/2021, **Abg. Norma Pool**, en representación de la Dirección General de Administración y Finanzas, la **Lic. Leticia Segovia**, en representación de la Dirección Financiera, y la **Dra. Raquel Aguilar,** en representación de la Dirección Nacional de Laboratorios; han presentado el Informe de Evaluación de oferta, con fecha de culminación del 26 de noviembre de 2021, de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 2992/2019, que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Lic. Mirtha Ayala Santos, Jefa
Dirección Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. Rita E. Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 1731

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN NACIONAL SBE N° 80/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA SEROLOGÍA, TEST RÁPIDO, TIRAS DE ORINA Y FRASCOS DE ESPUTO" MSPYBS – PLURIANUAL –ID N° 402.626.----------

03 de diciembre de 2021.

Que, se encuentra a la vista el Informe de Evaluación de fecha 26 de noviembre de 2021, del cual se desprende en su parte pertinente la siguiente recomendación:

a) Declarar desierto el Ítem N° 10, conforme al inciso a) del Art. 30 de la Ley N° 2051/03.-

b) Adjudicar el presente Llamado, a las siguientes empresas según el siguiente resumen:

N°	EMPRESA	ÍTEMS	MONTO TOTAL
1	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	1, 2 Y 4	196.908.400.-
2	BIOANALISIS S.R.L.	3 y 6	794.766.900.-
3	EUROQUÍMICA S.A.	5 y 8	521.860.250.-
4	GT SCIENTIFIC S.A.	7	268.998.300.-
5	INFOTEC S.A.	9	228.839.000.-
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR			**2.011.372.850.-**
MONTO TOTAL: GUARANÍES DOS MIL ONCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA.			

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 2.992/19, que lo reglamenta.

Que, el MSPBS cuenta el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria – CDP N° 5.195/2021 de fecha 04 de octubre de 2.021, para el presente Ejercicio Fiscal Año 2.021.-

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica de la Dirección Operativa de Contrataciones ha emitido su parecer a través del Dictamen D.O.C. N° 1.148/2021, del 01 de diciembre de 2021, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

Que, por Resolución S.G. N° 90 del 18 de febrero de 2021, "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES", dispone en su Artículo 8°: *"Autorizar a suscribir a: La Dirección General de Administración y Finanzas, los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, declaración desierta, cancelación, correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas, correspondientes a la UOC N° 1, establecidas en la Ley N° 2051/03; y Licitación Pública Nacional hasta 40.000 jornales ".*

Que, conforme a lo dispuesto en la Resolución S.G. N° 90, de fecha 18 de febrero de 2021, corresponde a la Directora General de Administración y Finanzas la suscripción de la presente resolución.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales y administrativas;

Mónica María Santos, Jefa
Departamento Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

C.P. Ria E. Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 1731

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN NACIONAL SBE N° 80/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA SEROLOGÍA, TEST RÁPIDO, TIRAS DE ORINA Y FRASCOS DE ESPUTO" MSPYBS – PLURIANUAL –ID N° 402.626.----------

03 de diciembre de 2021.

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MSPYBS

R E S U E L V E:

Artículo 1°. **ADJUDICAR** la **LICITACIÓN NACIONAL SBE N° 80/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA SEROLOGÍA, TEST RÁPIDO, TIRAS DE ORINA Y FRASCOS DE ESPUTO" MSPYBS – PLURIANUAL –ID N° 402.626,** cuya recomendación consta en el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas que es parte integrante del presente instrumento, de acuerdo con el siguiente detalle:

N°	EMPRESA	ÍTEMS	MONTO TOTAL, IVA INCLUIDO Gs.
1	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	1, 2 y 4	196.908.400.-
2	BIOANALISIS S.R.L.	3 y 6	794.766.900.-
3	EUROQUÍMICA S.A.	5 y 8	521.860.250.-
4	GT SCIENTIFIC S.A.	7	268.998.300.-
5	INFOTEC S.A.	9	228.839.000.-
MONTO TOTAL A ADJUDICAR			**2.011.372.850.-**
MONTO TOTAL: GUARANÍES DOS MIL ONCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA, IVA INCLUIDO.			

Artículo 2°. **DECLARAR** desierto el Ítem N° 10, conforme al Art. 30, inciso a) que no se hubiera presentado oferta alguna, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Artículo 3°. **DISPONER** que la administración de los contratos a ser suscriptos con las firmas adjudicadas esté a cargo de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.

Artículo 4°. **ESTABLECER** que los Contratos respectivos sean suscriptos por el titular de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.

Artículo 5°. La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con los fondos asignados en el Presupuesto General de la Nación, Ejercicio Fiscal Año 2.021; y el importe correspondiente al Ejercicio Fiscal Año 2.022, estará sujeto a la aprobación de las partidas presupuestarias correspondientes del Año 2.022.-

Artículo 6°. **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

C.P. RITA VILLALBA NOGUERA, Directora General
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Mirta Ayala Santos, Jefa
Dirección General de Administración Financiera
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

PROCESO:	LPN SBE N° 80/2021 – ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA SEROLOGÍA, TEST RÁPIDO, TIRAS DE ORINA Y FRASCOS DE ESPUTO" MSPYBS – PLURIANUAL – ID N° 402.626.-
ASUNTO:	RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.-
EXPED.:	SIMESE N° 164.437/2021

DICTAMEN DOC N° 1.148/2021

Asunción, 01 de diciembre de 2021.

Señora Directora General:

Revisado el expediente de referencia, esta Asesoría Jurídica señala cuanto sigue:

1. ANTECEDENTES

a) Resolución D.G.A.F.N° 1.256/2021, "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO, SE APRUEBA EL PBC y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LPN SBE N° 80/21 "ADQUISICIÓN REACTIVOS PARA SEROLOGÍA, TEST RÁPIDO, TIRAS DE ORINA Y FRASCOS DE ESPUTO" MSPYBS – PLURIANUAL – ID N° 402.626.-

b) Dictamen DOC N° 229/2021, s/ Metodología utilizada para la obtención del precios referenciales.

c) Se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 5.195/2021 Objeto del Gasto N° 351 – COMPUESTOS QUÍMICOS y OG N° 358 – ÚTILES y MATERIALES MÉDICO – QUIRÚRGICOS Y DE LABORATORIO.

d) Pliego de Bases y Condiciones de la LPN SBE N° 80/2021 – ID N° 402.626.-

2. NORMATIVA APLICABLE

a) Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
b) Decreto N° 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 -DE CONTRATACIONES PÚBLICAS- Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007".
c) Resolución DNCP N° 5695/19 del 30 de diciembre de 2019,"POR EL CUAL SE ESTABLECE EL MECANISMO PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN SUS DIFERENTES ETAPAS".

Miguel Angel Gaona Cuqueejo
Abogado
Mat. Nº 22.525

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

d) Resolución S.G.N° 90/2021 de fecha 18 de febrero de 2021, "Por la cual se reestructuran las Unidades Operativas de Contrataciones y Sub Unidades Operativas de Contratación, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para el Ejercicio Fiscal 2021, y se establecen directrices".-

3. ANÁLISIS

De manera preliminar al análisis, corresponde indicar que a través del presente dictamen se realiza una verificación cuantitativa relativa al cumplimiento de las condiciones formales del proceso licitatorio.

En cada una de las fases preliminares han intervenido diversas dependencias de la Institución y, en tal gestión, el celo administrativo propio de la labor estatal nos lleva a asumir que tales instancias han obrado dentro del ámbito de sus atribuciones legales, en el pleno ejercicio de sus funciones y bajo su responsabilidad.

El caso remitido a través del Expediente SIMESE N° 164.437/2021 corresponde al pedido de verificación de las diligencias administrativas realizadas durante el proceso licitatorio, desde el punto jurídico, donde se recomienda la adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 80/2021 "ADQUISICIÓN DE "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA SEROLOGÍA, TEST RÁPIDO, TIRAS DE ORINA Y FRASCOS DE ESPUTO" – MSPYBS - PLURIANUAL – ID N° 402.626,** de conformidad al Art. 28 ADJUDICACIÓN de la Ley N° 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Según se desprende de las constancias agregadas al legajo del proceso de contratación, el llamado cuenta con el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para la ejecución correspondiente al año 2021, identificado con el N° 5.195/2021.

Corresponde señalar que por Resolución D.G.A.F.N° 1.256/2021 de fecha 19 de octubre de 2021, se Autorizó el Llamado, se Aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se Conformó el Comité de Evaluación de Ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 80/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA SEROLOGÍA, TEST RÁPIDO, TIRAS DE ORINA Y FRASCOS DE ESPUTO" MSPYBS – PLURIANUAL – ID N° 402.626.-**

Miguel Angel Gaona Cuqueejo
Abogado
Mat. Nº 22.525

Abg. MARGARITA NIEPES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Daniela González Burgos
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

En cumplimiento a la Resolución D.G.A.F. N° 1.256/2021, Art. 3°, fueron designadas a conformar el Comité de Evaluación de las Ofertas, los siguientes funcionarios:

- Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, Asesor Jurídico: **Abg. Norma Pool.**
- Representante de la Dirección Financiera, Asesor Financiero: **Lic. Leticia Segovia.**
- Representante de la Dirección Nacional de Laboratorios, Asesor Técnico: **Dra. Raquel Aguilar.**

Obra en autos, el Informe de la Unidad Técnica de Apoyo de fecha 29/11/2021, sobre los aspectos formales del Pliego de Bases y Condiciones, sin objeciones, con el Detalle de Plurianualidad:

Monto Programado	:	Gs. 2.672.965.750.-
Plurianual	:	Si
Año 2.021	-	Gs. 1.000.000.-
Año 2.022	-	Gs. 2.671.965.750.-

El Acto de Apertura de Sobres se realizó el día 16 de noviembre de 2021, y presentaron sus ofertas las siguientes Empresas:

N°	OFERENTE
1	BIOANÁLISIS S.R.L.
2	EUROQUÍMICA S.A.
3	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.
4	INFOTEC S.A.
5	G T SCIENTIFIC S.A.
6	PROSALUD FARMA S.A.
7	TECNOFAST S.A.

La gestión a cargo del Comité de Evaluación de Ofertas se realiza de conformidad al Art. 26° de la Ley N° 2.051/2.003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", que expresa *"La evaluación de las ofertas se llevará a cabo por comités de evaluación en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación, en esta ley y en el reglamento".*

Por su parte, el Art. 27 del mencionado cuerpo legal señala en el segundo pfo, lo siguiente: "..."*"El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, al análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas...".*

Miguel Angel Gaona Cuquejo
Abogado
Mat. Nº 22.525

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

En fecha 17 de noviembre de 2.021 se dio Inicio al Proceso de Evaluación de Ofertas, por parte del Comité de Evaluación de Ofertas, labrándose Acta para el efecto.

Seguidamente se menciona en resumen el informe del Comité de evaluación finalizado el 26 de noviembre de 2021, conforme a los siguientes términos:

➢ Diligencias realizadas por el Comité de Evaluación de Ofertas:

1. Verificación de la documentación sustancial.
2. Solicitudes de documentaciones formales y aclaraciones.
3. Tabla comparativa de precios de la oferta.
4. Verificación de los documentos legales requeridos.
5. Análisis de la Capacidad Financiera.
6. Análisis de la Experiencia requerida.
7. Análisis de la Capacidad Técnica.
8. Análisis del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.
   - TECNOFAST S.A.: No cuenta con el certificado de calidad por el país de origen según nota respuesta vía email expresando que: "Aún no cuenta con el COD de REGISTRO debido a que estamos las muestras. Es una nueva representación. POR TANTO NO CUMPLE.

9. Verificación del Registro de Inhabilitados en el SICP.

10. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA.

"En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 59 al 63 del Decreto reglamentario N° 2.992/19, *el Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda:*

a) *Declarar desierto el Ítem N° 10, conforme al inciso a) del Art. 30 de la Ley N° 2051/03.-*

b) ***Adjudicar el presente Llamado,*** a las siguientes empresas según el siguiente resumen:

N°	EMPRESA	ÍTEMS	MONTO TOTAL
1	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	1, 2 Y 4	196.908.400.-
2	BIOANALISIS S.R.L.	3 y 6	794.766.900.-
3	EUROQUÍMICA S.A.	5 y 8	521.860.250.-
4	GT SCIENTIFIC S.A.	7	268.998.300.-
5	INFOTEC S.A.	9	228.839.000.-
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR			2.011.372.850.-
MONTO TOTAL: GUARANÍES DOS MIL ONCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA.			

Miguel Ángel Gaona Cuquejo
Abogado
Mat. Nº 22.525

Abg. MARGARITA TORRES FORNERON
JEFA
ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Que, el Departamento de Licitaciones- DOC, por Memo DLIC N° 1.767/2021 remitió en fecha 25 de noviembre de 2021 el Informe de Evaluación de Ofertas a la Dirección Operativa de Contrataciones, con la recomendación de Verificación por parte de la Unidad Técnica de Apoyo.-

Que, en fecha 29 de noviembre de 2021 la Unidad Técnica de Apoyo – DOC, emitió su Informe de Verificación en la misma fecha, sin observaciones relevantes.

Que, el proceso de evaluación referido se encuentra amparado en el Decreto Reglamentario N° 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 -DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Que, conforme a la Resolución S.G. N° 90 del 18 de febrero de 2021, en su Art. 8°, es competencia de la Dirección General de Administración y Finanzas la suscripción de las adjudicaciones, en los llamados a Licitación Pública Nacional hasta 40.000 jornales mínimos. Finalmente, se señala que las opiniones vertidas en el presente dictamen constituyen recomendaciones no vinculantes y, en tal sentido, no representan una limitación al ejercicio de las facultades que, legal y reglamentariamente, le corresponden al destinatario de las mismas.

4. CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones de hechos y de Derecho mencionadas, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica y la Dirección Operativa de Contrataciones elevan a consideración de la Dirección General de Administración y finanzas, las recomendaciones de Adjudicación Parcial de los Bienes licitados y Declarar desierto el **Ítem N°** Ítem N° 10, conforme al inciso a) del Art. 30 de la Ley N° 2051/03, realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas designado por Res. D.G.A.F.N° 1.256/2021, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 80/2021 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA SEROLOGÍA, TEST RÁPIDO, TIRAS DE ORINA Y FRASCO DE ESPUTO" MSPYBS – PLURIANUAL – ID N° 402.626,** no existiendo reparos legales al respecto. Salvo mejor parecer.

Se acompaña el correspondiente proyecto de Resolución D.G.A.F. de Adjudicación.

ES NUESTRO DICTAMEN.

Miguel Angel Gaona Cuquejo
Abogado
Mat. Nº 22.525

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones